

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14291** TRUMFAU, S.L.

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 96/2011-X instruido por este Juzgado Social número 1 de Reus a instancia de Radouane Danouj, se ha dictado decreto en fecha 21 de marzo de 2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Trumfau, S.L., por importe de 11.829,84 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 4 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120030443-1